

Área de Transcripciones

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2024**

**COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO
ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS**

4ª SESIÓN EXTRAORDINARIA

DESCENTRALIZADA

(Vespertina)

(Documento de trabajo)

LUNES, 4 DE NOVIEMBRE DE 2024

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA ADRIANA JOSEFINA TUDELA GUTIÉRREZ

-A las 15:08 h, se inicia la sesión.

La señora PRESIDENTA.- Muy buenas tardes.

Siendo las 15 horas con 08 minutos del 4 de noviembre de 2024, se da inicio a la Cuarta Sesión Extraordinaria Descentralizada de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas.

Vamos a verificar el *quorum*.

Señor secretario técnico, por favor, sírvase pasar lista para verificar el *quorum* reglamentario.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Buenas tardes, señores congresistas.

Señores congresistas Tudela Gutiérrez.

La señora TUDELA GUTIÉRREZ (AP-PIS).- Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Tudela Gutiérrez, presente.

Kamiche Morante (); Montoya Manrique ().

El señor KAMICHE MORANTE (APP).- Presente, Roberto Kamiche Morante.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Perfecto, congresista.

Kamiche Morante, presente.

Montoya Manrique (); Azurín Loayza.

El señor AZURIN LOAYZA (SP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Azurin Loayza, presente.

Bazán Calderón.

El señor BAZÁN CALDERÓN (RP).— Bazán Calderón, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Bazán Calderón, presente.

Bustamante Donayre.

El señor BUSTAMANTE DONAYRE (FP).— Bustamante, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Bustamante Donayre, presente.

Chiabra León.

El señor CHIABRA LEÓN (APP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Chiabra León, ha consignado su asistencia por la plataforma virtual.

Chirinos Venegas.

Chirinos Venegas, ha consignado su asistencia por la plataforma virtual.

Cueto Aservi (); Gonza Castillo ().

Los congresistas Montoya y Cueto, acaban de consignar su asistencia en el chat de la plataforma.

Lizarzaburu Lizarzaburu.

El congresista Lizarzaburu, consigna su asistencia en el chat de la plataforma.

Martínez Talavera.

El señor MARTÍNEZ TALAVERA (AP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Martínez Talavera, presente.

Montalvo Cubas (); Muñante Barrios (); Ramírez García ().

El congresista Muñante Barrios, ha consignado su asistencia por el chat de la plataforma.

Rospigliosi Capurro.

El señor ROSPIGLIOSI CAPURRO (FP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Rospigliosi Capurro, presente.

Sánchez Palomino (); Valer Pinto (); Ventura Angel.

El congresista Ventura Angel, ha consignado su asistencia en el chat de la plataforma.

Williams Zapata (); Zeballos Madariaga.

El señor ZEBALLOS MADARIAGA (NA).— Zeballos, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Zeballos Madariaga, presente.

El *quorum* para la presente sesión es de 11 señores congresistas.

Han consignado su asistencia 15 señores congresistas.

Señora presidenta, contamos con el *quorum* reglamentario.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias.

Contando con el *quorum* correspondiente, iniciamos la Cuarta Sesión Extraordinaria Descentralizada de la Comisión de Defensa.

Se encuentra programado, como primer punto de Orden del Día de la presente sesión, el dictamen recaído en el Proyecto de Ley 6174/2023 que propone la Ley que regula la franja publicitaria para la prevención de desastres.

El Proyecto de Ley 6174/2023 tiene por objeto incorporar el artículo 7-A a la Ley 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (Sinagerd) con la finalidad de poder contribuir a la prevención de desastres naturales.

Así la iniciativa legislativa plantea implementar una franja publicitaria en los canales de televisión de señal abierta, estaciones de radio, prensa escrita y las plataformas digitales, con la finalidad de que estos puedan colaborar con la prevención de desastres.

Al respecto, es importante remitirnos a los lineamientos que regulan los sistemas de alerta temprana, aprobado por Resolución Ministerial 173-2015-PCM, debido a que en el componente denominado "difusión y comunicación" uno de los actores involucrados son los medios de comunicación estatales y privados. Ello, en razón a que este componente comprende actividades, tales como la difusión de medidas de preparación para la salvaguarda de la vida de la población, así como la difusión de manera comprensible de la información respecto a los principales peligros y a la forma de reducir los efectos de los desastres a nivel local y comunitario.

Esto es, medidas de carácter preventivo para reducir el impacto de los desastres.

En ese orden, consideramos razonable la propuesta formulada por la Gestión del Riego de Desastres, requiere la suma de esfuerzos que contribuyan a minimizar las consecuencias que los desastres puedan producir, ya sea, tanto de naturaleza material, como de naturaleza personal.

Sin embargo, dado que la proposición normativa involucra los servicios de radio y televisión, lo más adecuado no es la modificación de la Ley 29664, la Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, sino la Ley 28278, que es la Ley de Radio y Televisión, en cuyo literal a) del artículo 2 del Título Preliminar se establece que la defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad constituye uno de los principios que rigen la prestación de los servicios de radio difusión.

De este modo, el artículo 6 de la Ley de Radio y Televisión prevé la colaboración que los servicios de radiodifusión deben brindar en la difusión de campañas de emergencia y desastres naturales.

En otras palabras, esta disposición normativa establece un compromiso obligatorio y solidario por parte de los medios de comunicación televisivos y radiales de colaborar con el Estado en la transmisión de mensajes y campañas en situaciones de riesgo, y esto tiene por finalidad poder reducir los tiempos de respuesta por parte de la población.

Asimismo, es importante señalar que el artículo 13 de la Ley de Radio y Televisión faculta al Estado a realizar reservas de frecuencias en cada una de las bandas de radiodifusión sonora y de televisión, según las necesidades de los sistemas de defensa y seguridad nacional.

En ese sentido, considerando que el último párrafo del artículo 4 del Decreto Legislativo 1129, decreto legislativo que regula el Sistema de Defensa Nacional, se establece que el Sistema de Gestión del Riesgo de Desastres coadyuva al mejor cumplimiento del Sistema de Defensa Nacional, por eso consideramos razonable que también deba ser incluido dentro de las prioridades para la reserva de frecuencias.

Por las consideraciones expuestas, se solicita a los miembros de la comisión votar a favor del dictamen recaído en el Proyecto de Ley 6174/2023.

Si algún congresista desea hacer uso de la palabra, puede solicitarlo en este momento.

Si no hay intervenciones, habiéndose agotado...

El señor MARTICORENA MENDOZA (APP).— Señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Sí.

El señor MARTICORENA MENDOZA (APP).— Si me permite.

No voy a hablar sobre el tema, sino aprovechando que... Yo soy accesitario, no soy titular de la comisión.

La señora PRESIDENTA.— Sí, congresista Marticorena.

El señor MARTICORENA MENDOZA (APP).— Sí, quería pedirle, aprovechando la venia de usted, yo tengo un proyecto de ley que está en la Comisión de Defensa desde el año 21, señora presidenta. No, julio del 22, Proyecto de Ley 2488, que tiene que ver con que se declare de interés nacional y necesidad pública la emergencia del parque automotor policial empleado para la realización de patrullaje motorizado a nivel nacional y la infraestructura de las comisarias de la Policía Nacional.

Esto lo he venido solicitando ya desde el año 22, previendo por la situación de inseguridad que se venía y, obviamente, yo venía trabajando en las diversas comisarias de Ica y después de Lima. Y por eso, planteé este proyecto de ley que hoy día muchos aceptan esta triste realidad de la situación.

Y por eso, me permito solicitarle a usted, señora presidenta, para que se elabore el dictamen de este proyecto, que ya fue sustentado en su momento, señora presidenta.

Disculpe, no es el tema, pero quería aprovechar esta oportunidad que usted me está brindando.

Gracias, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Sí, congresista Marticorena, hemos atendido su pedido y de hecho su proyecto de ley está siendo acumulado al dictamen que modifica la Ley 1267, Ley de la Policía Nacional.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

Bueno, si no hay más intervenciones, se somete a votación el dictamen.

Señor secretario técnico, por favor, sírvase llamar a votación nominal.

El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista para la votación nominal:

Señores congresistas Tudela Gutiérrez.

La señora TUDELA GUTIÉRREZ (AP-PIS).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Tudela Gutiérrez, a favor.

Kamiche Morante.

El señor KAMICHE MORANTE (APP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Kamiche Morante, a favor.

Montoya Manrique.

El señor MONTOYA MANRIQUE (HYD).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Montoya Manrique, a favor.

Azurin Loayza.

El señor AZURIN LOAYZA (SP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Azurin Loayza, a favor.

Bazán Calderón (); Bustamante Donayre (); Chiabra León ().

El SECRETARIO TÉCNICO.— El congresista Bustamante...

El señor BUSTAMANTE DONAYRE (FP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Chiabra León.

El congresista Chiabra León, ha consignado su voto a favor.

Chirinos Venegas.

La congresista Chirinos...

El señor BUSTAMANTE DONAYRE (FP).— Bustamante, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— El congresista Bustamante, ha consignado su voto a favor.

Congresista Chirinos, ha consignado su voto a favor a través de la plataforma virtual.

Cueto Aservi (); Gonza Castillo (); Lizarzaburu Lizarzaburu.

Lizarzaburu, consigna su voto a favor.

Martínez Talavera.

El señor MARTÍNEZ TALAVERA (AP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Martínez Talavera, a favor.

Montalvo Cubas (); Muñante Barrios.

Muñante Barrios, consigna su voto a favor.

Ramírez García (); Rospigliosi Capurro.

El señor ROSPIGLIOSI CAPURRO (FP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Rospigliosi Capurro, a favor.

Sánchez Palomino (); Valer Pinto (); **(2)** Ventura Ángel ().

El señor CUETO ASERVI (HYD).— Cueto a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— El congresista Cueto, consigna su voto a favor.

El señor VENTURA ÁNGEL (FP).— Ventura a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— El congresista Ventura consigna su voto a favor.

Williams Zapata (); Zeballos Madariaga.

El señor ZEBALLOS MADARIAGA (NA).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Zeballos Madariaga, a favor.

Han registrado su voto a favor 14 señores congresistas, cero en contra, cero abstenciones.

El dictamen ha sido aprobado por unanimidad.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias.

Siendo aprobado el dictamen por unanimidad, pasamos al siguiente punto de Orden del Día, que es la exposición de sobre la situación actual de la fábrica de armas y municiones del Ejército S.A.C. que hará nuestro el invitado y anfitrión el coronel Jorge Antonio Zapata Vargas, gerente general de FAME S.A.C.

Le damos la bienvenida a nuestro expositor y dejamos en el uso de la palabra al coronel Jorge Antonio Zapata Vargas.

El GERENTE GENERAL DE LA FÁBRICA DE ARMAS Y MUNICIONES DEL EJÉRCITO, S.A.C. FAME, señor coronel Jorge Antonio Zapata Vargas.— Buenas tardes, señora congresista Adriana Tudela Gutiérrez, presidenta de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas.

Señores congresistas, integrantes de la comisión, señores oficiales generales de división, miembros del directorio de la Fábrica de Armas y Municiones del Ejército, soy el coronel del Ejército del Perú, Jorge Antonio Zapata Vargas, gerente general de la Fábrica de Armas y Municiones del Ejército.

Para nosotros es un honor tenerlos a ustedes hoy día en nuestra casa, en su casa, en su Fábrica de Armas y Municiones, les agradecemos que se hayan tomado el tiempo y de escogernos para llevar a cabo su sesión extraordinaria.

A continuación, voy a hacer una exposición muy rápida de las capacidades que actualmente tiene FAME y con las cuales vamos a poder nosotros trabajar y que puedan ustedes entender el trabajo que se viene realizando.

Continuamos con la exposición.

Bueno, como podemos apreciar acá, son las capacidades que tenemos. Tenemos una localización privilegiada que nos puede permitir llegar por tren hasta el puerto del Callao y en el futuro hacia Chancay.

Esta es nuestra planta de municiones, como comentábamos, data de la década del 60, pero está funcionando y sigue funcionando, queremos renovarla, fabricamos calibre 7.62, somos una empresa que está certificada con el ISO 9001 de control de calidad, por lo cual nuestros productos son sometidos a pruebas de control de calidad para poder entregar a nuestros futuros usuarios.

Vamos a poder apreciar en el recorrido que vamos a hacer, que nosotros fabricamos las municiones desde cero, desde la aleación hasta en el cartuchado final.

Vamos a poder ver todo el proceso de nuestra planta de fundición pasando hasta el embalaje. Esta es nuestra planta de municiones.

Tenemos siempre visitas de personal que viene a conocer FAME, que viene a ver nuestras capacidades. Esta es nuestra planta de fusiles que actualmente ya está instalada, ya entregamos ocho mil fusiles a nuestro cliente, el Ejército del Perú y nos falta entregar dos mil, tengo setecientos que van a verlos ahora que están en plena producción, seiscientos que están llegando el día de mañana y el día viernes debemos entregar esos mil trescientos, faltándonos solamente setecientos para completar los diez mil.

Tenemos capacidades como estas miras *Meprolight* que también son parte de nuestra planta y realizamos ejercicios de tiro en el polígono interno que tiene la planta y en polígonos externos que vamos a conocer también.

Posteriormente, vamos a visitar, fruto del convenio que hemos firmado con *STX Hyundai Rotem*, en un futuro no muy lejano vamos a producir vehículos especiales para nuestras Fuerzas Armadas y nuestra Policía Nacional y gobiernos regionales y municipalidades para su Serenazgo.

Este es un prototipo un UR, que lo vamos a poder apreciar. Como les dije, nuestro personal ha sido capacitado parte de ellos en Israel, hemos tenido la visita de nuestros congresistas y de nuestro premier donde ya han conocido las capacidades que podemos alcanzar.

FAME S.A.C. –como podemos ver acá– tiene sesenta y dos años de vida y viene ofreciendo productos militares y policiales a nuestras Fuerzas Armadas y Policía Nacional, con la finalidad de contribuir con la seguridad ciudadana, defensa nacional y el desarrollo nacional.

¿Cuál es nuestra visión? Ser una empresa moderna, sostenible y competitiva en la industria de la defensa y seguridad nacional, con participación en el mercado internacional.

Nuestra misión es brindar productos de defensa y seguridad para nuestras Fuerzas Armadas, Policía Nacional del Perú, organizaciones públicas y privadas a fin de contribuir con la seguridad ciudadana, nuestra defensa nacional y desarrollo nacional.

Nuestro marco legal, nuestro objeto social y la modalidad de encargo que es muy importante y se lo vamos a explicar.

Nuestro marco legal es establecido por nuestra ley, la 9314, que data del año 2009 y la modificación, la última, la 31684, donde nos apertura el mercado de FAME.

Inicialmente nuestro objeto social solamente eran municiones y fusiles, ahora se abrió a sistema de armas y municiones de guerra.

Entonces, ya nos permite trabajar en un sistema de armas. Un sistema de armas va desde un cartucho hasta un satélite. Toda esa gama de productos es el objeto social de FAME ahora.

Por eso nos permite firmar convenios con empresas de prestigio y de soporte para poder seguir creciendo. No, nos permite celebrar firmes.

Podemos realizar la comercialización, desarrollo, fabricación, ensamblaje, modificación, modernización, mantenimiento de sistemas de armas y municiones de guerra.

Celebrar convenios o contratos de cooperación tecnológica, científica y de capacitación con entidades nacionales o extranjeras.

FAME S.A.C. actuará con autonomía administrativa, técnica económica y financiera de acuerdo con la política y objetivos

que apruebe el directorio y siguiendo siempre las políticas de nuestro Ministerio de Defensa.

FAME puede abastecer por la modalidad de encargo. Las actividades de FAME S.A.C. para las Fuerzas Armadas y nuestra Policía Nacional son efectuadas conforme a la modalidad de encargo. La modalidad de encargo es de obligatorio cumplimiento por las Fuerzas Armadas y nuestra Policía Nacional, siempre y cuando tengamos la capacidad de atenderlos.

Por eso debemos crecer para que podemos podamos atender a nuestra Fuerza Armada, Policía Nacional y otros organismos del Estado, en tanto cumplan con el rol estratégico previsto para nuestra FAME.

Con fecha 21 de octubre, nuestro Ministerio de Defensa mediante la Resolución Directoral 01174, dictó lineamientos para regular esa modalidad de encargo para poder trabajar de una manera más ordenada, se puede decir, porque cuando íbamos a ofrecer nuestros productos o al Ministerio del Interior o a los gobiernos regionales, decía, pero no está regulada tu modalidad de encargo. Con esto ya estamos ganando eso, que haya el soporte legal, se puede decir, para poder trabajar.

¿En qué consiste? La entidad hace el requerimiento a FAME, FAME S.A.C. emite una cotización que tiene que estar dentro de su estudio de mercado y menor todavía.

La entidad acepta y coordina con FAME la elaboración de un contrato de proyecto, se firma el contrato entre FAME S.A.C. y la entidad, la entidad eleva el contrato al titular de la entidad, el titular emite una resolución aprobando el contrato y se inicia el contrato en sí.

Todo este proceso demora de quince a veinte días. Esa es la fortaleza que tenemos.

¿Qué nos permite esto? Es un proceso directo, ágil, seguro y confiable, ¿por qué? Porque durante todo el proceso que realizamos somos acompañados por nuestra Contraloría General. Siempre está presente con nosotros, en todo este proceso de fusiles, permanentemente nos acompaña, nos dirige, nos aconseja y eso es bueno, porque siempre estamos con ellos.

¿Cuáles son nuestras ventajas? Se compra por encargo sin realizar licitaciones largas, que cuando se otorga buena pro el perdedor impugne el proceso, se caen los procesos y la ejecución presupuestal no se puede realizar.

Es un contrato seguro y ágil, se brindan garantías porque en esa modalidad igual hay cartas fianzas, cartas de fiel cumplimiento, es igualmente como un contrato por la Ley de Contrataciones.

Se tiene experiencia de compras con FAME, porque ahí hemos trabajado con el Ministerio de Interior y con gobiernos regionales.

FAME acompaña con especialistas durante todo el proceso. Esa esa facilidad tenemos porque como ya tenemos la experiencia, los acompañamos para que tomen las mejores decisiones y el tiempo sea menor. Es un proceso transparente y auditable, antes, durante y después.

Es una empresa del Estado que brinda garantías de postventa. Esto es importante como les decía a ustedes. FAME garantiza el mantenimiento y el sostenimiento de sus productos.

Los fusiles que vamos a terminar de entregar al Ejército ya tienen asegurado el sostenimiento para el Ejército. FAME va a acompañarlo siempre y en todos los contratos que logremos con las entidades, con el Ejército, con nuestra Fuerza Armada, Policía Nacional, vamos a hacer lo mismo.

Asegura una efectiva ejecución presupuestal, generación de puestos de trabajo y aporte a la economía. Alrededor de todo ese trabajo gira un montón de actores, logísticos, proveedores, transportistas, que trabajan alrededor de todo lo que estamos haciendo, generamos que la PEA se mueva y se contribuye con el desarrollo de la industria de la defensa en el Perú.

Esto es muy importante, FAME está considerado como un activo crítico nacional. La definición está en recurso, infraestructura o sistema esencial e imprescindible para mantener y desarrollar las capacidades nacionales cuya afectación, perturbación o destrucción no permite soluciones alternativas inmediatas y genera un grave perjuicio a nuestra nación.

FAME está considerado como un activo crítico nacional y debemos cuidarlo, debemos protegerlo y debemos desarrollarlo. FAME es una empresa de todos los peruanos.

Como les comentaba, tenemos la certificación ISO, cuando hagamos el recorrido por nuestra fábrica vamos a entrar a un laboratorio donde todo el lote de municiones pasa por ese laboratorio, lote que no pasa el control de calidad, vuelve nuevamente a ser fabricado igual que los fusiles. Por eso tenemos esta certificación, esto se renueva cada dos años, este año hemos podido renovar en el mes de abril.

¿Cuáles son nuestras líneas de negocios? Tenemos la munición, fabricación y ensamblaje de munición de pequeño calibre por ahora, municiones menos letales, estamos en búsqueda de socios estratégicos que nos puedan ayudar a desarrollarnos, armas que está activo porque ya tenemos el convenio con IWI y van a conocer nuestra planta, estamos en pleno proceso de ensamblaje de

fusiles, vehículos especiales que vamos a empezar a desarrollarlo con nuestro socio *STX Hyundai Rotem* para poder desarrollar la industria acá.

Y equipamiento, fabricación de equipos de protección para personal de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Serenazgo, etcétera. **(3)**

La línea de proyectos o línea de negocios proyectados. Tenemos dos usos estratégicos, pero estamos en búsqueda de aliados estratégicos de ese nivel, empresas que nos brinden el soporte necesario para crecer, que quieran invertir con nosotros, que quieran crecer con nosotros. Para eso ya tenemos la munición y fabricación de ensamblaje de munición de mediano y gran calibre.

Este es un sueño que tenemos, porque con las inversiones que va a hacer el Ejército queremos desarrollar esto de acá, que todavía no lo tenemos, esa capacidad la tuvimos y la perdimos.

Munición no letal, armas con IWI, vehículos especiales con el *Hyundai Rotem*, equipamiento para personal y vehículos aéreos no tripulados, que es un terreno aún no explorado en el Perú y que es una capacidad que podemos alcanzar.

Munición. Todo este tipo de municiones la desarrollamos 9x19, para uso militar y uso civil. En el Perú se consumen de diez a doce millones de tiros para personal civil. Y ese mercado debe ser de FAME.

Entonces, en eso estamos, nuestra fábrica de municiones tenemos que desarrollar de tal manera que este mercado tiene que ser cautivo, tiene que ser nuestro, ni qué decir de nuestra Fuerza Armada y Policía Nacional.

Productos no letales. Estamos en búsqueda de un socio que nos pueda ayudar a desarrollarnos en esto, esto es vital, porque cuando entramos en problemas, siempre sufrimos por eso, nuestra Policía Nacional nos busca y no podemos atenderlos.

Esto tenemos que desarrollarlo para estar a disposición no solamente de nuestra Policía Nacional también para para el apoyo, la Fuerza Armada entra en apoyo a nuestra Policía Nacional. Y esto es imprescindible contar con un socio. En eso estamos trabajando.

Equipamiento. El equipamiento a nuestras Fuerzas Armadas, nuestra Policía Nacional, Serenazgo. Podemos ver acá los diferentes equipamientos que existen.

Estamos en búsqueda de estos socios nacionales y hay socios nacionales que tienen muy buena capacidad y hemos tenido contacto con ellos, pero estamos conversando y estamos avanzando en eso.

Nuestro Serenazgo. Pistolas. Tenemos un convenio con CZ para producir la Pistola CZ P-09, pero estamos buscando un socio que nos dé una mayor capacidad, esta planta es muy pequeña ya tiene seis años y no hemos producido nada.

Estamos en búsqueda de un socio que quiera invertir con nosotros, porque las pistolas son básicas. Tuvimos una entrevista con nuestro comandante general de la Policía y, por ejemplo, nos decía que ellos tenían diversos o diferentes tipos de pistolas.

Entonces, en un patrullero, por ejemplo, iban cuatro o tres efectivos —no me dejaré mentir, de repente, el congresista este Azurín— y cada uno llevaba un tipo de pistola.

Entonces, cuando había algún tipo de acción que ellos tenían que intercambiar piezas o cargadores, no lo podían hacer, porque uno tenía un tipo de pistola, el otro, otro. Ese es un detalle que la Policía quiere, se puede decir, estandarizar todas las pistolas para que todos los efectivos puedan tener el mismo tipo de armamento.

Esta alianza estratégica entre FAME S.A.C. e IWI es para producir los fusiles ARAD 7 y los fusiles ARAD 5 calibre 5.56.

Este es un proceso, la transferencia tecnológica como les decía, ya tenemos personal de FAME que ha ido y ha participado en instrucción en Israel, igualmente que el Ejército.

Empezamos con el ensamblaje, el fusil tiene ciento tres piezas, el kit que llega al Perú llega con cincuenta y siete piezas y las montamos acá. Ese *expertise* ya lo tenemos.

El siguiente paso, el fusil diez mil y uno que vendamos y él tiene que venir con la cofabricación de un 30%, de un 50%, de un 80%, y por qué no llegar a la fabricación total del fusil, el fusil FAME, que se ha ensamblado o construido desde cero acá.

Igualmente, los israelíes no todo esto lo producen en Israel, hay cosas que se importan, porque el mundo es globalizado, ¿cierto? Pero nosotros tenemos lo principal, fabricarlo acá y después poco a poco ir fortaleciéndonos. Esa es la idea.

Para esto, todos los fusiles para escoger el socio estratégico se pasaron estas siete pruebas, para escoger al socio estratégico.

Primeramente, viajó una comisión de FAME y realizó estas siete pruebas con los fusiles ARAD 7, emitieron un informe en donde efectivamente ese fusil cumplía con las edificaciones técnicas que quería el Ejército.

Posteriormente, viajó una comisión del Ejército antes de firmar el contrato porque ellos querían asegurar de que este fusil realmente cumplía con las condiciones que necesitaba el Ejército y el informe fue positivo. Por eso se firmó el contrato y empezamos a trabajar.

Antes nadie apostó por FAME, IWI lo hizo. Ojo que esta esta ley o este convenio se firmó antes de que se firme el año 2023, la modificación de nuestra ley que obliga a nuestra Fuerza Armada y Policía Nacional, a trabajar con nosotros. Esto se firmó antes, no fue posterior.

En primer lugar, en nuestra planta de fusiles hemos tenido autoridades que nos han visitado, ya conocen las capacidades que tenemos, vemos a nuestro premier actual que nos visitó.

La alianza estratégica entre FAME, STX CORP y Hyundai Rotem. Con fecha, ocho de mayo, en las declaraciones de fábrica desde la FAME, se firmó el contrato marco asociativo de transferencia tecnológica de colaboración empresarial para el desarrollo de vehículos militares y especiales. Esa es la denominación que tenemos de este convenio como firmado con Hyundai. Y el 20 de mayo con las autoridades se firmó el convenio entre las dos empresas.

¿Qué nos va a permitir esto? Recepción de transferencia tecnológica, una oportunidad de generación de ingresos para estabilización y crecimiento de la empresa.

Vamos a crecer, estamos en ese camino. Capacitación de personal de FAME y de los clientes. Cada vez que haya un contrato con ellos, va a haber personal nuestro que va a viajar a especializarse acá. Después vienen acá y tienen que todo lo aprendido tienen que desarrollarlo acá.

Facilidad en la ejecución presupuestal de las entidades, una mejora en la institución, apertura a mercados internacionales, crecimiento de línea de negocios y nuevos productos, no dependencia de municiones solamente.

Es muy importante, nosotros nacimos con municiones y fusiles, pero tenemos que desarrollar otra línea de negocios. Y una mejora de relación con nuestra matriz, nuestro Ejército del Perú. Nosotros dependemos de ellos. Nacimos ahí y nunca vamos a dejar de depender de ellos.

Poco sabemos, pero *Hyundai Rotem* nació como una empresa fuerte en la industria ferroviaria. Ellos fabrican estos trenes en Seúl, en Corea.

Queremos desarrollar este tipo de vehículos para apoyar a nuestra Policía Nacional y Serenazgo. Este vehículo ya lo tenemos, este

es un prototipo que lo queremos mostrar, ya lo desarrollamos y próximamente el 15 de noviembre ya debe estar llegando personal de Corea porque vamos a empezar a montar una fábrica acá, vamos a ensamblar este tipo de camionetas y otro tipo de vehículos acá.

Estamos detrás de un contrato con MINSA para poder abastecerlos con ambulancias y queremos hacer ese trabajo acá en esta planta. Acá queremos hacerlo.

Los vehículos tácticos 4x4, estos son vehículos militares, soñamos también ganar ese *expertise* y poder desarrollar ese tipo de vehículos acá.

Los vehículos 8x8, 6x6, nuestros tanques, que es un sueño del Ejército, nuestros T-55, datan de la década del 70, soñamos con renovarlos.

Esto es muy importante, porque este es un apoyo fundamental para nuestra para nuestra Policía Nacional, esto lo desarrolla Hyundai, en apoyo a su policía.

Vehículos especiales, este ambulancias rurales y ambulancias urbanas, ya estamos en tratativas porque queremos desarrollar este proyecto acá.

La línea de camiones de carga para transporte de personal, 6x6, 4x4, que también vamos a desarrollar.

Y este es un sueño que queremos lograrlo también, las PIA, Plataformas Móviles.

Nuestra Marina y nuestro SIMA han celebrado un convenio y ellos tienen las plataformas itinerantes fluviales de apoyo social, ¿cierto?

A través de los gobiernos regionales y gobiernos locales, ellos logran el Presupuesto, SIMA desarrolla las plataformas y quien las ejecuta es la Marina acompañado de todas las entidades que van con ellos, van con el Banco de la Nación, van con RENIEC y van por la Amazonía haciendo Patria. Es lo que queremos hacer y ese es el proyecto que tenemos.

Inicialmente, son siete unidades que van por nuestras carreteras, conocemos nuestra sierra, conocemos nuestra costa y lugares que son difíciles de llegar, pero esto se puede desarrollar de acuerdo con la necesidad que se tiene. No necesariamente necesitamos un camión enorme, de repente necesitamos un vehículo más pequeño, más maniobrable para que pueda llegar. Lo importante es llegar y apoyar.

La cantidad de conformación se lo da o nos lo va a pedir el cliente. Tenemos el socio, ya lo tenemos. Entonces, queremos trabajar estas plataformas.

Este es un modelo, nosotros ya tenemos experiencia porque hemos trabajado para MINUSCA en Centroáfrica y hemos desarrollado 4x4 de auxilio rápido, bomberos para el gobierno regional del Cusco y vamos a trabajar con nuestro socio estratégico.

Ese es un vídeo pequeño que tenemos de lo que podría ser en el futuro, una plataforma itinerante terrestre en apoyo a nuestra población.

Bueno, señores congresistas, señora presidenta, es una exposición muy rápida.

La señora PRESIENTA.— Muchísimas gracias por la exposición.

El señor GONZA CASTILLO (PL).— Presidenta, por favor, considerar mi asistencia. Congresista Gonza.

La señora PRESIDENTA.— Consignada su asistencia, congresista Gonza.

Muchísimas gracias, coronel Zapata, por la exposición hecha.

A continuación, tiene la palabra el general de División, Jhonny León Rabanal, comandante del Comando Logístico del Ejército e integrante del directorio de FAME S.A.C.

EL COMANDANTE GENERAL DEL COMANDO DE LOGÍSTICA DE LA FÁBRICA DE ARMAS Y MUNICIONES DEL EJÉRCITO, FAME S.A.C., señor Jhonny León Rabanal.— Muchas gracias, señora presidenta de la Comisión de Defensa, señores congresistas.

Ante todo para el Ejército es motivo de complacencia poder recibirlos acá en nuestra fábrica de municiones, una institución que la tenemos hace muchos años y que gracias al esfuerzo y al empuje de las diferentes gestiones en el Ministerio de Defensa, está tratando de sacar adelante particularmente apoyando ese sueño que creo que tenemos todos los peruanos de sacar adelante nuestra industria nacional.

En ese sentido, acá normalmente en la FAME está gerenciada por un oficial del grado de coronel y parte del directorio lo conforman normalmente dos oficiales, en este caso acá mi general Vargas que es el jefe de estado mayor general del Ejército y el que habla como comandante general del Comando Logístico.

Durante todo este periodo, particularmente este año que estamos en funciones, venimos impulsando todas estas iniciativas que muy bien lo ha descrito acá el señor coronel y esperamos que, con el

apoyo de ustedes, logremos alcanzar ese gran propósito de fortalecernos y en algún momento llegar a satisfacer esas necesidades que tenemos como Ejército, de renovar nuestro material.

Seguramente en la visita que vamos a tener acá, usted va a poder apreciar el trabajo que ha sido expuesto acá y nos va a motivar a continuar hasta llegar al objetivo final que en este caso me parece que dentro era de muy poco, Dios mediante, y con la seguridad vamos a tener esos diez mil fusiles que hace más de quince años no lo hemos podido tener.

Es increíble que un país que quiera comprar solamente diez mil de por lo menos unos sesenta mil que deberíamos tener, lo vamos a hacer en este año que se firmó y que está pronto a realizar y también tenemos la visión y, así como decía el coronel cuando estábamos en la oficina, el sueño de llegar a tener nuestro material blindado que hace muchos años también fueron objeto de compra en los años 70 y hasta el momento no hemos podido renovarlo.

Pero si seguimos con esta con este trabajo articulado, tenga la seguridad que vamos a lograr disponer de esas herramientas que necesita el Ejército para ser lo que queremos ser, un Ejército disuasivo, reconocido, respetado y sobre todo integrado a la sociedad.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias. (4)

A continuación tiene la palabra el Presidente del Directorio de FAME SAC, el General de División Orestes Vargas Ortiz, Jefe del Estado Mayor General del Ejército.

El PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE FAME SAC, señor Orestes Martín Vargas Ortiz.— Señora congresista Diana Tudela, muy buenas tardes.

Señores congresistas, mi general José Williams, quien les habla es el general de División Orestes Martín Vargas Ortiz, Jefe del Estado Mayor General del Ejército.

Yo se podría decir que tengo dos sombreros, también soy Presidente del Directorio de FAME. Entonces, en el Estado Mayor General del Ejército hemos realizado un estudio para poder determinar cuál es la proyección y la relación que debemos tener con FAME, para poder recuperar la capacidad de la fuerza terrestre.

Como yo le he explicado, hace un momento, en la antesala, hemos hecho un estudio geopolítico y geoestratégico que nos ha

permitido determinar cuáles podrían ser los socios que FAME podría tener relación para poder desarrollar estas capacidades.

Ya nosotros estamos interviniendo dentro de la Mesa Ejecutiva, que ha establecido el Ministerio de Economía y Finanzas. Esta Mesa Ejecutiva es para la implementación de la Reforma Industrial Nacional, a través del fortalecimiento de la industria para la defensa.

Entonces es muy importante que nosotros como Estado peruano, que ha decidido, dentro de la Constitución Política del Perú, tener una Fuerza Armada, podamos cumplir con el artículo 165, debemos estar preparados nosotros para mantener la soberanía e independencia e integridad territorial.

Entonces, yo quisiera pedirle, señora congresista, si usted me permite, unos 15 minutos para poder hacer una pequeña presentación de esa proyección y esa visión que tenemos como Ejército, para ver cómo vamos a implementar esta relación con FAME, para obtener las capacidades que nosotros necesitamos para la fuerza terrestre.

Muchas gracias por su atención.

El SUBJEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO, señor Jorge Arévalo Kalinowski.— Señores congresistas, buenas tardes.

Soy el general Jorge Arévalo Kalinowski, Subjefe del Estado Mayor General del Ejército.

Señores congresistas, muy buenas tardes.

La presentación es corta, sin embargo, de alguna manera en el título colocábamos: ¿cuál es el interés del Ejército en contar con una industria militar, con contar con un FAME robustecido? Entonces, en ese sentido, hemos planteado estos tres puntos: amenazas actuales; recursos por proteger, limitaciones que hoy en día tiene el Ejército del Perú, y el desarrollo de la industria para la defensa.

Siguiente, por favor. Siguiente.

A manera de comentario. Darle para atrás la diapositiva. Quien les habla trabajó el año 2019 y 2020 como Jefe de la Dirección del Planeamiento del Ejército, esta Dirección de Planeamiento hace un cambio en el plan anterior, que se llamaba Plan Bolognesi, por un plan moderno, que se llama Plan de Transformación alineado con la política de modernización del Estado, con los pilares del Plan de Modernización del Estado, y en base a ese plan el primer trabajo que hacemos es un análisis prospectivo de cuáles son las amenazas que estamos enfrentando, hacemos un concepto fundamental de empleo del Ejército, y a

partir de ahí sale el trabajo que muy sucintamente lo voy a presentar.

Siguiente.

Entonces, cuando conversamos primero es: ¿qué protegemos? Entonces con mucho orgullo veíamos y hoy en día vemos que el presupuesto de la República, desde los años 2010 a la fecha, se ha triplicado. Y el PBI se ha septuplicado, si contamos desde el año 1995, gracias a una [...] de reformas económicas que se han venido realizando.

Y dentro de ese nuevo crecimiento que tiene el país, dentro del contexto internacional podemos ver la importancia que tienen los productos tradicionales, como nuestra minería, que como ve, era positiva de alguna manera, hoy en día está en crecimiento el precio del cobre. El tamaño que tiene la producción de cobre nos pone entre el segundo y tercer puesto en el mundo. Pero los productos tradicionales no siempre son productos intensivos en mano de obra.

Entonces, vemos por el otro lado que estamos en el top ten de los que son industrias agropecuarias, el crecimiento ha sido exponencial. Y, de igual manera, entre el 2003, 2023, hemos venido cosechando los primeros puestos, los primeros cinco puestos en productos bandera, como el espárrago, banano, palta, etcétera, dejando en muchos de ellos atrás a Chile, que sufre de un estrés hídrico, y ese estrés hídrico de alguna manera lo afecta y nos ha servido como una oportunidad, porque muchas de estas inversiones y muchos *know how* han venido a nuestro país.

Siguiente.

De igual manera, si seguimos viendo los potenciales que tenemos, vamos que tenemos en cartera más de 46 proyectos y 53 mil millones de dólares en proyectos mineros. Y dentro del Plan Nacional de Infraestructura son más de 63 mil millones de soles, en los cuales tenemos infraestructura crítica, como la línea del tren del Metro, la Línea 2 del Metro, Carretera Central, etcétera.

Este año 2024 estamos mirando con mucha expectativa lo que ocurre en el Aeropuerto Jorge Chávez y el Puerto de Chancay en su primera fase, que nos va a hacer un *hub* regional en lo que es transporte marítimo, como transporte de personas.

Siguiente.

Es así que tenemos el puerto de Chancay, pero el puerto de Chancay también hay que amarrarlo a toda una... El Ministerio de Transporte tiene una estrategia de construcción de ferrocarriles, etcétera, a lo largo del país, tanto a lo ancho

como a lo largo, y en ese orden de ideas, también el puerto de Chancay maneja una zona industrial, donde esperemos que en el futuro haya una transformación de nuestros productos primarios. Sin embargo, a la hora de ver cuánto contribuye la manufactura y la manufactura industrial para nuestro país, es muy bajo, y ese tamaño tan bajo creemos que hay una gran oportunidad con todos los aspectos que estamos comentando, los productos mineros, etcétera, el puerto de Chancay. Pero también con la industria militar, porque la industria militar de alguna manera nos permite a nosotros, como en muchos otros países, coproducir con la industria nacional.

Entonces, la Sociedad Nacional de Industria con sus empresas privadas pueden y tienen, en muchas oportunidades lo hemos comprobado, porque hemos tenido reuniones con la Sociedad Nacional de Industria, la posibilidad de participar de las compras que hoy en día realizan las Fuerzas Armadas.

Para poner también en contexto, hoy en día cuando compramos a una empresa fusiles, al extranjero, o compramos vehículos a, no sé, cualquier país, a cualquier empresa de cualquier país, como tenemos una excepción de pago de tributos a la hora de importar, entonces es el 100% de ese dinero que sale del país, nada queda en nuestro país.

Hay un pago de Offset y el pago de Offset en el mejor de nuestros casos, que en el caso de SEMAE, por ejemplo, nos ha dado un *know how* en muchas, en tres líneas de producción de los helicópteros MI, sin embargo, no nos ha dado el principal, que es el de motores.

Entonces, a lo que quiero llegar es que si se plantea una mirada de largo plazo o de mediano plazo, 10, 15 años, y en esa mirada de 10, 15 años, nosotros podemos asegurar recursos de compras, que siempre hacemos, hacemos compras militares, hacemos ambulancias, compra el Minsa, igual, patrullero, compra las Fuerzas Policiales. En ese contexto, con esa mirada vamos a solucionar varios problemas: primero, vamos a permitir la participación de las empresas nacionales, privadas; pero también vamos a permitir nosotros tener alineamiento con la política de modernización de las Fuerzas Armadas y de la industria militar vamos a buscar ser autosuficientes.

A veces no llegamos a entender la importancia que esto tiene, pero ante la eventualidad de una guerra, el depender toda la producción de medios militares, desde la munición hasta el equipamiento, es sumamente peligroso porque no se tiene la habilidad de poder sostener unas operaciones a largo plazo.

Entonces, la propuesta que estamos haciendo, número uno, permitiría hacer compras de mediano plazo; dos, estandarizar nuestros vehículos. Hoy en día cada vez que salimos en compras,

como ocurrió para las compras antitanques, para las compras de Purisuncho, que fueron vehículos 6x6, fueron compras que a la hora de realizarlas, cada compra como está amarrada a la asignación presupuestal, entonces salimos al mercado. Y al salir al mercado salen 5, 6, 7, 10 proveedores y salen primero lobbies, presiones, que ya lo manifestó el general León, que muchas veces han tumbado nuestros procesos de contratación.

Y en el caso que salga el proyecto de compra, muchas veces lo que ocurre es que compramos diferentes plataformas. Hoy en día tenemos, por ejemplo, en vehículos 4x4, tenemos a Irun, tenemos Iveco, tenemos J8 de Jeep, tenemos Humvee, tenemos en vehículo 6x6, vehículos chinos, Iveco, tenemos vehículos Man, vehículo internacional. Entonces, ese es un problema para la logística, porque a la hora de querer darle mantenimiento, tenemos que tener 10 generaciones diferentes de mecánicos, de armamentos para toda esa línea de vehículos.

Entonces, lo que se necesita es estandarizar nuestros vehículos con una mirada de mediano plazo y esa estandarización nos va a permitir que nuestros mecánicos estén preparados sobre la misma plataforma y que, además, nuestras compras sean mejores a la hora de comprar los repuestos, porque ahora tenemos que comprar de acuerdo a los consumos un poco a Italia, otro poco a China, etcétera.

Entonces, lo que se debe buscar es la estandarización, la importancia de tener estandarizados nuestros proyectos y de ahí la importancia de que esto sea a través de FAME y FAME con alianzas estratégicas, con empresas que sean de categoría mundial. Es decir, hoy en día el caso de Hyundai Rotem está considerado entre los cuatro primeros exportadores de armamento militar, la acaba de vender a Polonia, que es un país de OTAN, y los vehículos que utiliza, que vende son los vehículos que ellos mismos utilizan en su país. Lo mismo ocurre con el ARAD 7, que Israel lo emplea como parte de la fuerza de defensa israelita.

Entonces, estamos hablando de alianzas que sean convenientes para el nivel de fuerza que querramos nosotros como militares.

Siguiente.

Otra, para finalizar la parte económica, un poco que también comentar que el Perú, si lo vemos entre los países emergentes, tiene un nivel de deuda pública sumamente bajo y tiene unas reservas internacionales bastante altas. Es decir, hay el espacio para poder nosotros hacer una inversión, que no solamente nos permita estar mejor equipados, sino que a la vez nos permita, de una manera responsable, tener una sinergia entre lo que es seguridad, defensa, con lo que es desarrollo.

Como les comentaba, no puede ser que haya crecido tres veces el presupuesto nacional los últimos 10 años y el presupuesto de las Fuerzas Armadas no haya tenido una relación siquiera parecida con ese movimiento de los presupuestos, al igual que el PBI.

Siguiente.

Entonces, y parte de ese problema es porque a veces cuando nosotros vemos las amenazas que enfrentamos, las amenazas, claro, uno recuerda el conflicto del Cenepa y había muchos que antes del conflicto del Cenepa decían: "ya no hay guerras en el mundo", y cuando nos cogió el conflicto del Cenepa, nos cogió con problemas muy graves en cuanto a equipamiento militar.

Si no hubiera sido porque esto fue focalizado en la selva, de pronto hubiéramos tenido muchos mayores problemas en lidiar con ese enemigo en ese momento.

Entonces, vemos de los riegos y amenazas que salen de la DINI y trabajamos también con nuestra DINI, nosotros hemos priorizado estas cinco amenazas, porque cuando hacemos el plan, nosotros tenemos planes de acción inmediata, que es con lo que tenemos, planes de corto plazo, que son a cinco años; planes de mediano plazo, que son al 2034; y planes de largo plazo. Entonces, cuando hacemos nuestras compras, lo que decimos es: "sobre el plan de largo plazo, qué es lo más urgente", y sobre lo más urgente es lo que nosotros definimos qué debemos de comprar.

Entonces, cuando hablamos de la primera amenaza, que es el motivo y la razón de ser de nuestra misión constitucional, son los actores extranjeros. Entonces, hoy en día tenemos actores extranjeros del sector de Colombia, que probablemente muy pronto ya sean declarados elementos hostiles o [...?].

También tenemos Bolivia, hace muy poco tiempo, hacia el año 21-22, el problema de la ideología plurinacional y cómo esta ideología plurinacional puede afectar inclusive nuestra soberanía o una tergiversación de lo que es el derecho de la autodeterminación de los pueblos, particularmente el pueblo Aimara.

Y, por último, tenemos nuestro vecino del sur, donde si bien es cierto hoy en día la situación es calma, hay algunos puntos de fricción que hay que tenerlos en cuenta. Sobre todo, la naturaleza del ser humano siempre va a privilegiar cuando hay un problema de supervivencia, pues va a reaccionar con todo el instinto del ser humano.

Entonces, que lo que ocurre hoy en día, no es lo mismo de lo que va a ocurrir dentro de 5, 10, o 15 años, y por eso es necesario tener una fuerza disuasiva, defensiva. Pero que esa disuasión realmente le genere a cualquier adversario del país, que en su

análisis costo-beneficio prefiera **(5)** seguir, siempre usar los medios diplomáticos antes de la amenaza militar o la coerción.

Las otras cuatro amenazas, son amenazas mucho más locales o nacionales. La conflictividad social, que todos la hemos vivido y todos la conocemos, pueden ser políticas, pueden ser medioambientales particularmente, aunque hoy en día amarrado con esta conflictividad, y apoyo al orden interno, hoy en día de alguna manera hay un reto con la expectativa que se tiene respecto a las Fuerzas Armadas y su empleo en apoyo a la seguridad ciudadana.

Tenemos también riesgos, como los desastres naturales, terrorismo en el VRAEM, que nosotros consideramos que en el VRAEM, si bien es cierto hemos ido reduciendo el área de influencia que tiene este grupo pequeño, el problema de fondo no es un problema militar, el problema de fondo es un tema más integral, que tiene que ver con el crimen organizado, con el tráfico ilícito de drogas.

Y en el caso de los ilícitos transfronterizos tenemos el sector de Madre de Dios y tenemos el sector de Putumayo, el sector de Caballococha. Hoy en día ellos nos han asignado 22 millones de soles para poder incrementar nuestros efectivos y nuestros medios en el sector del Putumayo. Sin embargo, también hacer notar, nosotros desde el año 2019 con el Plan de Transformación ya habíamos hecho el requerimiento mediante el Ejecutivo, de que era necesario incrementar los efectivos, crear las brigadas de protección amazónica y articularnos a la política de integración fronteriza.

Entonces, saludamos que hoy en día se haya tomado la decisión, porque si bien es cierto esto no figura entre las principales preocupaciones de la población, en realidad marca una pérdida de control del Estado sobre zonas que son muy porosas de nuestra frontera.

Siguiente.

Entonces, en base a eso hemos hecho nuestra matriz de riesgos y amenazas. El primero está relacionado con una probabilidad de victoria, entonces de tener un conflicto con el adversario más peligroso, nuestra probabilidad de victoria es mínima, pero el impacto sería muy alto.

En el caso del terrorismo, la probabilidad de victoria es alta, impacto medio, porque nuevamente el problema no es de la lucha contra el terrorismo, sino el problema son los delitos conexos amarrados al tráfico de droga. Y si es que ese problema no se soluciona, pues estamos hablando de más de 300 mil personas que viven en el sector del VRAEM, que basan su economía en esta producción ilegal.

De igual manera, en lo que es materia de riesgo, aquello de mayor probabilidad de ocurrencia, tenemos la conflictividad social, la política podría tener una probabilidad de ocurrencia alta conforme se acercan las elecciones 2026, un impacto muy alto.

En cuanto a GRD, probabilidad de ocurrencia alta, ya prácticamente fenómeno de El Niño se ha convertido en un fenómeno recurrente y los ilícitos transfronterizos hoy en día está ocurriendo y su impacto es muy alto sobre nuestra amazonia.

Siguiente, por favor.

En cuanto al primer escenario, el punto que más nos preocupa hoy en día es el tema del estrés hidrológico que sufre Chile, y dentro de este estrés hídrico, gran parte del agua que viene del Uchusuma, viene por unos canales. Y este volcán Tacora está en territorio chileno. Este canal de agua pasa por terreno chileno y de ahí entra a terreno peruano y alimenta a la región de Tacna.

Siguiente.

Desde el punto de vista interno, el agua tiene, tenemos fotos tan graves como ésta, el caso de la situación de Manaos, la foto del antes y la foto del después, hoy en día hemos tenido que incrementar nuestras horas de vuelo para poder hacer llegar a nuestras tropas los alimentos y una serie de avituallamientos. Pero este avituallamiento también lo está sufriendo la población, toda vez que los ríos que antes eran navegables, hoy en día están en una situación crítica.

Siguiente.

En cuanto a conflictos sociales, somos un país que ha ido incrementando el número de sus conflictos sociales, de 133 a 172. Pero acá se requiere capacidad para desplazar tropas a los lugares de conflictividad.

Siguiente.

Entonces, si vemos, estos conflictos los conocemos, Tía María, Conga, el 2022. El año pasado, el 2023 en Puno, en Cusco, Ayacucho.

Entonces, cuando se tiene este tipo de problemas, uno, es necesario llevar tropas. Digamos, en el caso de Puno fue necesario llevar tropas de Arequipa, de Moquegua, de Tacna a la región de Puno, entonces, se requieren ahí vehículos 6x6 que transporten 20 toneladas promedio. Pero ya cuando están en el punto de aplicación, se requieren también vehículos brindados. De ahí que nosotros estamos priorizando los vehículos 8x8, que nos sirven para guerra convencional, pero al mismo tiempo nos permiten entrar en zonas donde pueda haber población enardecida.

Siguiente.

Cuando hablamos de ilícitos en la amazonia, parte del problema está en la capacidad de IVR. IVR se refiere a Inteligencia, Vigilancia y Reconocimiento y desplazamiento fluvial.

Tenemos capacidad de desplazamiento aéreo, no fluvial y no IVR. Entonces, ¿eso qué significa? Nosotros necesitamos drones, porque por más que tenga incremento de tropas, la cantidad de kilómetros que hay acá, son más de 1700 kilómetros y por acá también hay más de 1800 kilómetros. Es decir, así lo ponga en línea no voy a poder cuidar esa zona, lo que se requiere es capacidades de IVR, para poder la tropa que está concentrada, llevarlo a los puntos de aplicación rápidamente.

Siguiente.

Igual, en GRD nos sentimos bastante tranquilos porque hoy en día se han comprado los equipos de ingeniería, como están desplegados en todo el país. Y tenemos unidades que están entrenadas para hacer rescate de evacuación y apoyar a nuestra población. Acá, digamos, que no habría tanto problema.

Siguiente.

Entonces, ¿cuáles son las limitaciones más importantes? Cuando nosotros vemos las limitaciones o las capacidades que requerimos, lo vemos por capacidades militares, son seis capacidades militares. Pero como estamos en un plan de corto plazo, de cinco años, y queremos comprar lo más urgente, para nosotros lo más urgente es Inteligencia, Vigilancia y Reconocimiento, que son drones de 100 a 200 kilómetros; respuesta eficaz, que es la capacidad de combate, que estamos hablando de tanques y vehículos 8x8 oruga; y la protección, que es la defensa antiaérea.

Yo acá también hacer un comentario, en cuanto a la respuesta eficaz, transporte bajo combate, esta línea de vehículos por el costo que tiene no se puede pensar en hacer compras, digamos, como hoy en día nos dan los recursos, sino se tiene que pensar en una compra de largo, de mediano plazo, de 10 a 15 años, y sobre esos flujos, FAME creemos que podría verse beneficiado, porque ya estamos hablando de una inversión mayor y dentro de esa inversión mayor estaríamos hablando que la empresa aliada podría hacer inversión extranjera directa en FAME. Pero también obligarse a coproducir piezas con la Sociedad Nacional de Industrias y las empresas que tengan esta capacidad.

Siguiente.

¿Cómo estamos hoy en día? Siguiente. Tenemos problemas con la situación de nuestros vehículos. Tenemos unas capacidades

importantes que hemos adquirido a partir del año 2010, particularmente somos la primera fuerza antitanque de la región. Tenemos sistemas de lanzadores múltiples de artillería, que también nos dan bastante tranquilidad.

Siguiente.

Entonces, debemos contar nuevamente... Lo que estamos planteando es que sean 14 brigadas, de las 31 brigadas, las que en esta primera etapa sean equipadas. Debemos contar con una fuerza estandarizada, ya lo he comentado el motivo, y que esté alineado con nuestra priorización, particularmente sobre la tercera división.

Siguiente.

Es así que hemos analizado la [...] de financiamiento de la regalía de los lotes 56, 57, 58, 88, y el 76 por incluir. Este es el monto. De este monto, que ya está al 25%, que más o menos es lo que le compete al Ejército. Lo que vemos es que el 2025 podríamos completar nuestras capacidades de proyecto de artillería; 2026, antiaéreo; guerra electrónica 2027. Y a partir del 2028, tenemos que mantener la fuerza antitanque que ya tenemos. Por lo tanto, estos recursos ya estarían comprometidos con mantener esta capacidad antitanque y la munición de gran calibre.

Siguiente.

Entonces, a manera ya de conclusión, el monto previsto es de 764 millones en los próximos años. Sin embargo, la necesidad es de 6 mil millones. Por lo tanto, con este monto seguiríamos en este nivel bajo, de lo que vendría a ser nuestra capacidad para cumplir todos los roles que la ley y el Estado nos demanda.

Desde ahí la importancia que, a través de FAME, se pueda de alguna manera, primero, generar estos recursos con una mirada ya de largo plazo, de mediano plazo, donde nosotros tengamos asegurado las flotas que requerimos de vehículos para poder responder a las necesidades que el Estado viene solicitando.

Eso sería todo.

La señora PRESIDENTA.— Listo.

Muchísimas gracias.

No sé si el Presidente del Directorio quiere hacer el uso de la palabra.

EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE FAME SAC, señor Orestes Martín Vargas Ortiz.— Sí. Si me permite, señora presidenta.

Solamente quería hacer una precisión. En esta fuerza militar por alcanzar, la polivalencia de la fuerza está en más del 60%. ¿Qué quiere decir? Que vehículos de transporte, vehículos de apoyo en combate, en comunicaciones, sostenimiento, sirven tanto para la misión principal, que es la independencia, soberanía, integridad territorial, como para los otros roles que tenemos para gestión de riesgo de desastres, apoyo a la Policía Nacional, frente interno.

Más del 60% de esas inversiones van a servir para todos los roles. Pero hay un porcentaje importante de disuasión estrictamente militar, que la fuerza tiene que tener, que la fuerza terrestre debe tener. Entonces, la polivalencia está asegurada.

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias.

Bueno, habiendo terminado las exposiciones, ahora vamos a pasar a la ronda de intervenciones, preguntas o comentarios que quieran hacer los congresistas.

Así que se ofrece el uso de la palabra.

Congresista Williams.

El señor WILLIAMS ZAPATA (AP-PIS).— Gracias, presidenta.

Por su intermedio, saludo al General Jefe de Estado Mayor y a los señores oficiales generales presentes aquí, y a los señores congresistas.

Señora presidenta, FAME, a través de los años, ha sido la industria bandera del Ejército.

Recuerdo que antes había Indumil y fue desapareciendo, porque teníamos una industria del cuero, del zapato, de la vestimenta y una serie de cosas, por una serie de razones fueron quebrando. La que se ha mantenido a través del tiempo ha sido FAME. FAME es la segunda industria de fábrica de munición de la región, antes estuvo la fábrica de Brasil.

Pero luego no fuimos posicionándonos por no darle la importancia, que yo veo que ahora se está proyectando y que se tiene que apoyar, creo yo, a una iniciativa que pretende ser industria y que pretende generar desarrollo.

Obviamente, que todo esto también debe obedecer a un planeamiento muy importante, porque ya no es una cuestión solamente de política de comando, sino es política ya de Estado, porque significa llevar esta proyección, con un planeamiento

estratégico de 5, 10, 15 o 20 años, con la finalidad de que pueda tener éxito, porque los mercados son difíciles.

Yo recuerdo que en el conflicto del Ecuador, tuvimos que comprar miles, miles, si no fueron millones de cartuchos, de 7.62, y teniendo una fábrica que podríamos producir y, obviamente, China las vendía mucho más barata. Pero también recuerdo que tuvimos que deshacernos de bastante, y al decir deshacernos recuerdo que se botó mucha, porque dejaron de tener una vida útil.

Entonces, creo, como digo, que FAME siempre va a ser necesario para el funcionamiento de unas Fuerzas Armadas y de una Policía Nacional, por cuanto produce primero del material necesario, que no deberíamos comprarlo porque lo podemos producir y sería costoso estar comprando algo tan elemental o tan básico.

En ese sentido, yo creo que si hay un planeamiento al cual, obviamente, es necesario apoyar. Tenemos ya un ejemplo donde el Congreso ha apoyado, presidenta, y es a SEMAE. SEMAE es una, se va a convertir en industria y de largo plazo, porque puede hacerles mantenimiento a los helicópteros, no solamente del Perú, sino de la región y de Centroamérica. Pero, obviamente, vamos a volver, volvemos a lo mismo, que tiene que tener una visión de gerencia en el largo plazo y que funcione bien, porque de lo contrario puede quebrar. En ese mismo sentido, es que FAME tiene que tener esa visión. (6)

Yo ahí pregunto lo siguiente: ¿Se ha tratado, se ha conversado acerca de ser parte de la cadena de producción de armamento con los israelitas? Si casi todas las cosas en el mundo las fabrican en diferentes lugares. Un avión, por ejemplo, creo que se fabrica en 15 o 18 países, de algo que pudiéramos nosotros, obviamente que eso es parte del tratamiento que tienen que seguir, ¿no?, si en algún momento tenemos que entrar en esa cadena de producción, no necesariamente producir todo el arma, pero sí parte de la cadena de producción para poder exportarlo o enviarlo a los lugares que sean necesarios. Entonces, ese es un asunto, ¿no?, del que quiero saber.

Y también escuché y se habló algo de los vehículos 8x8. Se hicieron algunas observaciones también sobre esos vehículos, pero yo quisiera pedirle que nos precisen los señores Oficiales Generales de que el Ejército tiene vehículos de combate y vehículos de apoyo de combate.

Los vehículos de combate son los que entran directamente hacia las líneas enemigas, como por ejemplo, los tanques, tanques o unos parecidos. En lo de apoyo de combate son aquellos que llegan hasta las proximidades, desembarcan a las tropas y las tropas continúan, porque si no me equivoco vi una comparación con un vehículo que utiliza La Marina, pero que tiene características de vehículo de combate por el nivel de su blindaje y etcétera,

que no es lo que nosotros necesitamos, porque si queremos comprar ese vehículo tendríamos que comprarlo con un tanque y nosotros no pretendemos comprar un tanque, sino algo que reemplace a los UR, que son los vehículos que tiene actualmente la Policía Nacional, son esos que utilizan esos verdes que tienen una forma de media cuadrada.

Entonces, una pregunta tiene que ver si hay algo con la cadena de producción y la otra algo de los 8x8 y finalmente, si nos pueden decir, claro, no es competencia de esta reunión. ¿Qué hay de Fable? Porque Fable era también una posibilidad muy interesante que más bien le llamaba la atención a la industria nacional, a la industria internacional, porque la fábrica de... ¿cuál es?, de latón, esa puede aplicar.

Presidenta, si la idea es generar industria y permitir que, como con el buen ejemplo, que nos da La Marina de Guerra, se pueda hacer también algo en La Marina, en el Ejército, en la Fuerza Aérea, es bueno apoyarlo. Ya la Fuerza Aérea tiene al CMAN, que es una organización reconocida y que hace mantenimiento de diferentes niveles de aeronaves de todo el hemisferio, o sea, me refiero a toda América, y probablemente de otros sitios, ¿No? CEMAE va por el mismo lugar y creo que en ese sentido FAME debería caminar por ahí obviamente con un planeamiento, y lo que está haciendo el congreso ahora es una labor de control muy justa y que corresponde con el objeto de que todo funcione muy bien y si no dicen algo de FABLE luego.

Gracias presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Gracias congresista Williams.

Vamos a terminar con las intervenciones para que todos hagan sus preguntas y luego pasamos a las respuestas.

Ha pedido la palabra el congresista Kamiche.

El señor KAMICHE MORANTE (APP).— Gracias, señora presidenta.

Se escucha algo sobre diferentes marcas...

La señora PRESIDENTA.— No se le escucha congresista Kamiche.

El señor KAMICHE MORANTE (APP).— ¿Ahora me escucha?

La señora PRESIDENTA.— Sí, ahora sí.

El señor KAMICHE MORANTE (APP).— Escuché algo de las unidades móviles que, por ser de diferentes marcas, generaba un gasto excesivo en mantenimiento.

Ese tema no lo han visto las anteriores administraciones de FAME.

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Gracias congresista Kamiche.

¿Algún otro congresista desea hacer uso de la palabra?

El señor CUETO ASERVI (HYD).— Yo, presidente.

La señora PRESIDENTA.— Congresista Cueto.

El señor CUETO ASERVI (HYD).— Buenas tardes a los miembros del directorio y gente de FAME.

Yo he estado hace poco ahí, he estado viendo las bondades que tiene FAME, por supuesto, el apoyo que se requiere para sacar adelante la poca proporción de todo lo que podría hacer versus lo que actualmente está haciendo FAME. Yo creo que vale la pena empujar esto.

En realidad mi intervención no va por ahí. Mi intervención va... y lo voy a decir directamente, el general ha mostrado algunos datos que tienen que ver con la cantidad de armas, la región, información que, y esta es mi opinión personal, es información sensible, estamos en una sesión pública, de repente no les han avisado que íbamos a estar en una sesión pública, pero hay algunos comentarios que tienen que ver justamente con los armamentos, los años de vida y cosas que, y repito, desde mi punto de vista es información sensible, que en mi punto de vista no han debido ser, por lo menos, o hemos debido pasar, a pesar de que no estoy presente, pero para que la comisión conozca, en forma reservada y no pública.

Ese era mi comentario.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, congresista Cueto.

Congresista Martínez.

El señor MARTÍNEZ TALAVERA (AP).— Gracias, presidenta.

Yo voy un poquito más allá de lo que no me compete, porque ustedes son los especialistas, los técnicos que han a producir el armamento que pueden ensamblar los fusiles, los camiones y todo lo que se requiera y eso es súper bueno y positivo, ¿por qué?, porque es una forma de motivar, es una forma de demostrar que el soldado peruano no solamente está para agarrar el armamento y defender nuestras fronteras, la integridad nacional, sino está en la capacidad de producir su propio armamento, sus propios mecanismos que necesitamos para custodiar nuestro país.

El coronel habló de que prácticamente habían quebrado las empresas del Ejército. Antes se producía zapatos, se producía de todo en el Ejército y lamentablemente pues es cierto la política en vez de incentivar la producción militar, la ha debilitado al extremo de que tenemos que comprar a privados, porque es un tremendo negocio. Negocio que debiera suprimirse y tener la posibilidad de que sea el propio Ejército quien produzca esto, que es tan elemental para salvaguardar nuestra integridad nacional.

Yo quiero hacerles una pregunta, el material humano que se encarga de este trabajo, ¿son soldados o es gente civil? Eso me preocupa en algo, porque hemos quebrado las empresas, hemos vaciado los Ejércitos, porque hoy van al Ejército uno que otro por ahí cuando antes íbamos todos al Ejército. Yo he tenido el honor de servir al Ejército Peruano en el GAC 501, Grupo de Artillería y Campaña en Arequipa.

Y estoy proponiendo justamente una ley para que nuevamente el Ejército, el Servicio Militar sea obligatorio, porque no podemos ser blandengues ante una necesidad.

Hoy las calles están agitadas, las fronteras están totalmente vulneradas por gente que viene a hacerle daño al país.

Integridad nacional no solamente es el enfrentamiento en una guerra, es protegernos de los vándalos, de la gente, de los sicarios que están viniendo de afuera, ¿no? Y tenemos tan poquitos soldados y hay tan poca Policía que ya nadie nos protege, por eso es necesario el Servicio Militar Obligatorio y ampliar el servicio de los efectivos policiales por cinco años hasta salir de esta difícil situación, y yo espero que mi presidenta tome en consideración esos dos proyectos de ley y lo ponga a debate lo más pronto posible.

Felicitar de verdad esta actitud, este emprendimiento, este sostenimiento a una empresa del Ejército que debe continuar con sus operaciones y creo que debemos nosotros como Congreso de la República fortalecer ese trabajo de ustedes.

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Gracias congresista Martínez.

¿Congresista Azurín quería hacer uso de la palabra?

El señor AZURÍN LOAYZA (SP).— Gracias presidenta.

Escuché que había unos productos que brindaba el Ejército a la PNP, y me gustaría que mencionen específicamente qué productos son los que brindan a la Policía.

También se habló de la fabricación de equipos de protección para la Policía, y también me gustaría saber qué tipo de equipo de protección se le brinda a la Policía.

Igual también hablaron del desarrollo de las granadas para la Policía. Me imagino que son granadas antimotines y que también están en proceso.

Se habló también de la estandarización de armas de fuego, pistolas para la Policía.

Me gustaría saber, ¿qué es lo que se necesita para que esto se haga efecto? ¿Cuándo creen que esto se podría llegar a consolidar? ¿Qué es lo que necesita la Policía para poder enfrentar la inseguridad ciudadana?

También se habló del ensamblaje de vehículos policiales y ambulancias para el serenazgo. Se habló también de los pinochitos para la Policía.

Me gustaría saber ¿cuáles son los inconvenientes?, ¿qué se necesita?, para ustedes puedan hacer realidad eso y también para que la Policía pueda tener esas herramientas para que pueda luchar contra la inseguridad ciudadana.

Gracias presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Gracias congresista Azurín.

¿Algún otro congresista desea intervenir?

Sí, congresista Williams.

El señor WILLIAMS ZAPATA (AP-PIS).— Sí, solo una precisión.

Las Fuerzas Armadas, presidenta, pienso yo que tienen un nicho donde trabajar y es el que tiene SIMA, CEMAE y la FAME, la FAME probablemente vamos a ver. El resto sí es libre mercado, es competencia. Ahí nosotros no pretendemos entrar.

Y, finalmente lo que se vaya a hacer, pienso yo, presidenta, tiene que ser por su intermedio, tiene que ser muy profesional, muy técnico, con planes y proyectos de corto, mediano y largo plazo.

Solamente así se puede asegurar el éxito de una industria. Y obviamente la confianza que puede dar el gobierno, la parte política y la misma ciudadanía.

Creo que ese es un asunto sumamente importante en la proyección que tenga y es válida desde el momento que están tomando hacer de nuevo que FAME vaya a funcionar, porque no es fácil, yo estuve en el COLOGE y lo intentamos con la Universidad la católica, con

un equipo de profesionales que fue a ver eso y era bárbaro, era muy difícil.

Entonces, esa iniciativa es muy buena, yo pienso que hay que respaldarla, pero sí tienen que hacerla muy bien.

La señora PRESIDENTA.— Gracias Congresista Williams.

Si no hay más interrupciones, yo quisiera hacer un par de preguntas, específicamente referidas a los fusiles ARAD-7. Quisiera saber si es que, digamos, estos ya se encuentran siendo ensamblados actualmente por FAME, o a qué nivel de capacidad se encuentra FAME de poder ensamblarlos, y quisiera también preguntar si es que el plazo para la entrega del 100 % del número de fusiles adquiridos digamos, fue cumplido o no fue cumplido.

Y, quisiera también preguntar sobre la adquisición o la posible adquisición de drones, porque en el Congreso se debate, de hecho, ya hay un dictamen de la Comisión de Defensa que le da o digamos, precisa que las Fuerzas Armadas pueden ejercer un control y/o vigilancia de las fronteras.

Y, quisiera escuchar en su opinión si es que la adquisición de drones digamos, sería algo que debemos tomar en consideración para cumplir esa función, sobre todo en zonas fronterizas tal vez un poco sensibles como es la frontera con Bolivia, tomando en cuenta digamos, esa fuerte presencia de Irán que hay en Bolivia, quisiera saber si se ha planificado o priorizado o se tiene mapeada digamos un posible uso de drones para el control de fronteras por parte de las Fuerzas Armadas.

Y, respecto a los vehículos Hyundai, si es que ya luego de firmado el convenio que entiendo que se ha firmado hace algunos meses, si es que ya se ha iniciado la producción de vehículos.

Gracias.

EL GERENTE GENERAL DE FABRICA DE ARMAS Y MUNICIONES DEL EJÉRCITO (FAME SAC), Coronel PNP, señor Jorge Antonio Zapata Vargas.— Con su venia, señora presidenta.

Con respecto, mi general, a los fusiles ARAD-7, a partir del fusil 10 001 el próximo proceso que debemos tener, si Dios quiere, con nuestra Policía Nacional ya se debe mínimo el 20 % de repuestos debemos hacerlos acá. Hacerlos acá.

¿Por qué? Porque es muy importante que los repuestos de mayor consumo ya sean producidos acá. Vale decir, percutores, vale decir resortes que siempre se malogran, cargadores que siempre, siempre tenemos problemas. Eso tenemos que empezar, ya nos estamos sentando con ellos, porque el próximo paso es la coproducción.

Ya tenemos experiencia en ensamblaje, pero tenemos que empezar a producir acá ya en FAME, algo de ese fusil. Tanto del ARAD-7 como del ARAD-5.

Con respecto a los 8x8, mi general, preguntó si es que...

El señor WILLIAMS ZAPATA (AP-PIS).— Presidenta con su venia.

Que hay de los 8x8, porque también entiendo que ese es algo que el Ejército desde hace mucho tiempo atrás y que se han ido cayendo las compras, por lo menos tres veces creo se han caído.

EL GERENTE GENERAL DE FABRICA DE ARMAS Y MUNICIONES DEL EJÉRCITO (FAME SAC), Coronel PNP, señor Jorge Antonio Zapata Vargas.— Gracias, mi general. (7)

Mi general, FAME ha presentado ya una propuesta formal al Ejército y estamos a espera de la respuesta. Me parece que es positiva y estamos trabajando, ya estamos bastante adelantados para poder empezar a trabajar en ese sentido, mi general.

En lo que es FABLE, mi general, si el tiempo nos permite, usted va a conocer nuestra fábrica de fundición que data de la década del 60, pero está funcionando, si podemos repotenciarla, que es un sueño de FAME, sería espectacular, porque lo podemos hacer.

Se va a dar cuenta usted de la potencia que tiene FABLE en este momento mi general.

En lo que es el congresista que hizo una consulta sobre el sostenimiento y el mantenimiento, esa es la fortaleza que va a tener FAME. Porque nosotros vamos a poder ensamblar acá. Inicialmente los fusiles, cuando empecemos a ensamblar acá, si Dios quiere una parte de los 8x8 vehículos especiales, el sostenimiento es nuestro, es nuestra responsabilidad, no voy a tener que tocar la puerta a un extranjero y que me diga, yo soy distribuidor, no, van a venir a FAME, yo le tengo que exigir a mi socio que los atendamos de la mejor manera.

Acá en Lima, en provincia, porque acuérdense que los militares no trabajamos en capital de departamento, trabajamos en fronteras, trabajamos en zonas, ahí tenemos que llegar, ese es el compromiso de FAME.

En cuanto a la protección con nuestra Policía Nacional trabajamos con productos no letales. Estamos en búsqueda de un socio estratégico que nos permita trabajar acá, porque ya lo hemos estado desarrollando, tuvimos una experiencia con una empresa española que no resultó muy bien, pero tenemos varios postores que son empresas de prestigio, que tienen la solvencia y que están interesados lo más importante en trabajar con nosotros, pero queremos hacerlo acá, queremos tener la planta acá para que

nosotros, porque usted sabe que tienen una vida útil máximo de dos años, una bomba lacrimógena el tercer año ya no va a poder funcionar, entonces yo no puedo adquirir algo que no voy a vender, porque la necesidad surge inmediatamente. Si yo la produzco acá, voy a poder atenderle inmediatamente.

Chalecos antibalas, que también es un negocio que tenemos que ver con la Policía, no solamente con nuestra Policía, también con nuestras Fuerzas Armadas, porque también las utilizamos, y lo que es con pistolas, es muy importante ese tema señor congresista, ¿por qué? Porque el socio que tenemos no cumple con nuestras expectativas.

Estamos en tratativas con IWI, pero estamos viendo otro socio, de tal manera de tener una planta parecida a la que tenemos acá. Una planta que nos permita, porque parece mentira el mercado civil es fuerte, es grande.

A nosotros nos vienen a preguntar y nuestras pistolas volaron en un mes, las que teníamos las promocionamos y salieron en un mes, ya no tenemos, el socio ya no está con nosotros.

Entonces, tenemos que buscar a alguien que no produzca 100, 200, sino que produzca miles de pistolas, pero lo que más necesitamos o necesita FAME es esa transferencia, el preparar nuestro personal, lo que estamos logrando con nuestros fusiles. Si un fusil lo podemos montar o lo podemos ensamblar una pistola va a ser mucho más fácil. Va a ser mucho más llevadera y creo que podemos lograrlo.

En qué nivel de fusiles estamos, señora presidenta, ya hemos entregado 8000 fusiles a nuestro Ejército. En la visita que vamos a hacer, va a haber 700 unidades que se están montando. El día de mañana nos está llegando 600 fusiles más que debemos entregarlos el día viernes, con eso completaríamos 9300 de los 10 000, nos faltarían solamente 700; y hemos firmado una adenda con el Ejército, ¿por qué? Los fusiles o nuestros kits ya estaban fabricados, el problema ha sido el transporte.

Nosotros hemos tenido que presentarle al Ejército toda la documentación necesaria para firmar la adenda, porque tampoco podemos ir a engañar, no, nosotros le nosotros le exigimos a IWI que nos emitan informes de que los fusiles o de los kits estaban contruidos, ya estaban fabricados, estaban ensamblados y estaban empaquetados, rotulados con el nombre de Perú, pero sabemos la situación en la que se encuentra Israel y lamentablemente no han podido salir.

Sin embargo, la fecha última de salida del último embarque es el 7 de noviembre, y la fecha de llegada debe ser entre el 12 y 13, porque varía de uno a dos días.

Yo espero el día 15 de noviembre que FAME pueda cumplir con la entrega de los 10 000 fusiles ya en el Ejército.

En lo que es UAV es un sueño que tenemos, la verdad que tenemos que buscar un socio, porque nos vienen a buscar por drones y estamos en ese sentido.

Quiero que entiendan que FAME según nuestra ley podemos firmar convenios. No nos limita, pero nuestro directorio con muy buen criterio nos dice que lancemos procesos internacionales para escoger al mejor. Porque después se piensa no escogieron a tal persona, porque hubo, no, se lanza un proceso de selección internacional que es auditado.

Contratamos especialistas que nos van asesorando en todo ese proceso para elegir al mejor, para nosotros, para FAME y para nuestros clientes, porque tenemos que buscar socios que nos garanticen eso, que sean socios que tengan experiencia, que estén situados en el mundo, que estén situados a nivel internacional, que tengan experiencia de combate, que hayan probado sus productos. Todos esos aspectos son parte de los procesos que lanzamos.

Después de realizar ese análisis y cogemos la empresa que resulte la que tiene mayor puntaje. Siempre con la autorización de nuestro directorio. Cada paso que nosotros damos se lo comunicamos al directorio. Por la experiencia que tienen.

Nosotros a veces con el ímpetu queremos, pero el director no dice tranquilos, despacio. Uno avanza a paso seguro y la verdad que este convenio que pudimos firmar con Hyundai Rotem fue una muy buena elección, porque nos permite abrir el abanico grandemente la verdad.

No sé, sí mi general.

Bueno, acá mi general, ahora tenemos la mayoría de gente personal civil, pero con una muy buena decisión de nuestro presidente de directorio.

El próximo año debemos dotar de mayor personal militar, ¿por qué? Porque acordémonos, usted señor congresista, que ha hecho Servicio Militar, anteriormente, nuestros técnicos oficiales eran los responsables del mantenimiento. Tenemos vehículos que data a décadas de 70, 80 y siguen caminando. Eso es lo que queremos, preparar a nuestro personal para que puedan realizar el sostenimiento, con lo que ganamos como le decía, en los fusiles, tenemos personal de cadetes de la escuela militar, y alumnos de escuela técnica, que han montado un fusil desde cero hasta producto final, han hecho las pruebas de tiro tanto en nuestro polígono de tiro interno, con nuestro polígono acá afuera. Eso es lo que ganamos, *expertise*

¿Qué pasa? Estos muchachos se gradúan en diciembre y se van al sur. Entonces, ellos conocen el armamento. Conocen las falencias que puede haber. Y para eso está FAME. Si algo falla, en toda producción hay un porcentaje de errores, pero para eso estamos acá nosotros. Si algo pasa, vamos a acudir, vamos a atender al Ejército y tenemos gente preparada ya en los fusiles.

Eso es lo que queremos hacer con Hyundai igualmente. Si logramos nosotros sacar adelante algún proceso con Hyundai, igualmente, esa gente va a ir a prepararse allá, tanto de FAME como de nuestro cliente, en este caso el Ejército. Nos vamos a preparar allá, de tal manera que cuando vengan acá, van a ser ese personal que va a preparar al resto, a su tropa, a sus suboficiales, pero queremos enviar gente que sean suboficiales de segunda, de tercera, gente joven que tenga ese ímpetu de aprender, de meterse, yo le digo a mi gente acá, acá vemos nosotros a quién le gustan los fierros, ¿no? El que le guste el armamento, el que se mete bajo el carro, el que se ensucia, ese señor que tiene que aprender, porque si hay alguien que no le gusta, entonces no tiene que ir a una oficina y en FAME esta oficina sí, pero los talleres están allá, allá tienen que ir a trabajar.

Entonces, inicialmente sí tenemos personal civil y militar, pero el próximo año tenemos que equiparnos un poco mejor, porque estamos creciendo.

EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE FABRICA DE ARMAS Y MUNICIONES DEL EJÉRCITO PERUANO (FAME-EP), General Orestes Martín Vargas Ortiz.— Con respecto a la pregunta de la adquisición de drones.

Bueno, en la presentación que ha hecho el General Arévalo ha puesto como una meta 14 unidades militares tácticas multipropósitos y de hecho se está considerando el equipamiento con UAV de nivel táctico y estratégico, que van a permitir la vigilancia no solo de las fronteras, sino también emplearlas para gestión de riesgos de desastres, para apoyo a la Policía Nacional.

De hecho son necesarios y están considerados dentro del equipamiento militar y dentro de la visión y el plan de desarrollo estratégico que tiene FAME, que visa tener un socio estratégico que nos permita alcanzar esas capacidades con una transferencia tecnológica inicial para poder cofabricarlas también acá en el Perú.

EL COMANDANTE GENERAL DEL COMANDO DE LOGÍSTICA DEL EJÉRCITO PERUANO (FAME), señor Jhonny León Rabanal.—Si me permite.

La señora PRESIDENTA.— Sí, adelante.

EL COMANDANTE GENERAL DEL COMANDO DE LOGÍSTICA DEL EJÉRCITO PERUANO (FAME), señor Jhonny León Rabanal.—Yo quisiera, se me

genera una más que todo, no sé si es una recomendación, una reflexión para ustedes toda vez que ustedes están en un nivel que han venido a ver cómo es ese deseo, espero que lo perciban ese deseo de emprendimiento que tenemos las Fuerzas Armadas a través de esta pequeña empresa que a pesar de todas sus necesidades y debilidades está tratando de salir con temas de repente que no son propios hasta de su *core business*, que es la producción de munición. Y a eso iba.

En la visita que vamos a ver, vamos a ver una fábrica que está funcionando desde que se inició esta fábrica. Y si tuviésemos el apoyo, de repente, si nos dan la confianza, pero la confianza tiene que darnos con un presupuesto, ¿para qué? Para fortalecer esta fábrica de municiones. Se puede modernizar y alcanzaríamos nuevamente ese sitio al que siempre tuvimos de ser los primeros productores de munición. Pero necesitamos el apoyo de ustedes, necesitamos que confíen en nosotros.

Seguramente que esta esta visita nos va a sensibilizar y esperamos eso para poder trabajar todos juntos.

La señora PRESIDENTA.— Sí, muchas gracias.

Congresista Williams si tiene la palabra.

El señor WILLIAMS ZAPATA (AP-PIS).— Gracias, presidenta.

Yo creo que después, como dice el General León, después de esta experiencia, lo que tienen que comprender quienes administran la industria militar, o lo que pretendemos, tienen que comprender que el control y la fiscalización van a estar ahí. Van a estar siempre.

Entonces, eso debe hacerlos trabajar también en ese sentido. Es muy importante. Y lo otro, tienen que ser objetivos, ¿no? Al saber qué cosa es lo que el mercado está ofreciéndoles y qué es lo que le podemos dar al mercado realmente. O sea, está muy bien, fabriquemos lo que podemos fabricar, ¿no? Metámonos en las cadenas de fabricación que hay en el mundo sobre esas empresas y avancemos ahí, pero con algo que creemos que va a funcionar, porque muchas cosas podemos querer, pero a veces no van a funcionar.

Entonces, mejor ser bien objetivos y asegurar en lo que podemos, porque todo va a depender de los mercados.

Gracias presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Gracias congresista Williams.

Si no hay más intervenciones, podemos dar por concluida la sesión y se solicita la dispensa del trámite de aprobación del acta,

para poder ejecutar los acuerdos adoptados con el *quorum* Reglamentario en la presente sesión.

Si no hubiera observaciones, se hará por aprobada.

No habiendo oposición, ha sido eh aprobada y no habiendo más asuntos que tratar en esta sesión y agradeciéndoles a nuestros anfitriones e invitados al mismo tiempo, se levanta la sesión siendo las 16 horas con 48 minutos de la tarde.

Gracias.

-A las 16:48 h, se levanta la sesión.